

Home > Economía > Empresas

Ecopetrol recibe autorización para sacar un crédito con Davivienda: ¿de cuánto es?

El crédito será por cinco años y una tasa de interés variable indexada a la tasa IBR.

Redacción Economía

23 de octubre de 2025 - 08:23 p. m.



Compartir

Guardar

Comentar (0)

Únete



Logo de Ecopetrol.

Foto: Archivo Particular

Resume e infórmame rápido



Escucha este artículo Audio generado con IA de Google



Plan digital BÁSICO
EL ESPECTADOR

Información **\$12.000** solo
CONFIALE al mes

Suscríbete

La petrolera estatal informó que el Ministerio de Hacienda autorizó a la compañía a contratar un empréstito interno con el Banco Davivienda, bajo la modalidad de línea comprometida no rotativa.

El plazo del crédito será de cinco años contados a partir de la fecha en que ocurra el primer desembolso, con una tasa de interés variable indexada a la tasa IBR en los términos previamente acordados con el prestamista y un periodo de disponibilidad de hasta un año a partir de la firma del contrato.

Vínculos relacionados

- Retefuente en pagos electrónicos: entre más recaudo y ser palo en la rueda de Bre-B
- Gobierno destinará COP 50.000 millones para subsidios de vivienda
- Entre tasas altas y déficit habitacional, el sector vivienda traza ruta en 2026

El monto del préstamo y su destinación

Los recursos de esta operación serán hasta por setecientos COP 700.000 millones,

que deberán ser destinados a gastos diferentes de inversión, de acuerdo con la Resolución 2691 de 2025.

Ecopetrol asegura que cumplió con todos los trámites y aprobaciones internas requeridas para la aprobación del préstamo.

Empresas

Ecopetrol prepara una Asamblea Extraordinaria de accionistas en noviembre

Empresas

Le piden a entes de control frenar la venta de la participación en el Permian

Empresas

Grupo Nutresa inicia la readquisición de sus acciones mediante oferta pública

Ecopetrol asegura que cumplió con todos los trámites y aprobaciones internas requeridas para la aprobación del préstamo.

El Minhacienda revisó y autorizó los términos de la minuta que prevé los eventos de incumplimiento del prestatario tales como, el no pago oportuno del capital y los intereses, la eventual afectación de la capacidad de pago del prestatario, la afectación a la integridad de su información financiera y la inobservancia de los deberes contractuales, entre otros.

La compañía explicó que, de llegar a materializarse alguno de los eventos, los prestamistas tendrían derecho a reclamar el pago de la deuda anticipadamente, según el procedimiento previsto en el contrato.

De la misma manera, los detalles del acuerdo facultan a **Ecopetrol** para tomar medidas contra los prestamistas cuando no efectúen los desembolsos en los términos descritos en la minuta.

“Las condiciones obtenidas ratifican el respaldo y confianza del sector financiero local en la estrategia del Grupo **Ecopetrol**, en medio de un contexto de mercado retador donde la compañía continúa logrando condiciones de financiamiento favorables”, aseguró la petrolera.

Ecopetrol también destacó que el préstamo proporciona una fuente segura y flexible de liquidez, que contribuye a la estabilidad financiera de la Compañía y fortalece su posición de caja.

📰📊📱 ¿Ya te enteraste de las últimas noticias económicas? Te invitamos a verlas en [El Espectador](#).

**¡DESCUBRE**
LO BUENO — DE SER
→ SUSCRIPTOR!



Te acercamos a tus contenidos exclusivos y a los beneficios que tenemos para ti. **¡Conoce más!**

 Ver beneficios



Por Redacción Economía



[Conoce más >](#)

Temas recomendados:

Economía

Empresas

Ecopetrol

Préstamo

 Síguenos en Google Noticias



¿Qué opinas sobre esta noticia?

[Suscríbete](#) o [inicia sesión](#) para comentar y ser parte de la conversación.

Sin comentarios aún. [Suscríbete e inicia la conversación](#)



Cáscara de plátano: El mayor enemigo de la glucosa (ver cómo usarla)

La salud en foco | Patrocinado



El ritual secreto de la cáscara amarilla: Reduce la glucosa en horas (ver cómo usarlo)

La salud en foco | Patrocinado

